



VISTO lo solicitado por el Consejo Departamental de Matemática, referente a la solicitud de incremento de dedicación de la Mg. María Elena MARKIEWICZ, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO EFECTIVA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente posee un cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva.

Que la Resolución del Consejo Superior Nro. 003/2000 prevee en su Artículo 39 la presentación por parte del docente, de un plan de actividades de Docencia y de Investigación, que desarrollará en caso de concedérsele el incremento de dedicación.

Que la Mg. María E. MARKIEWICZ presentó la propuesta del Plan de trabajos de Docencia e Investigación.

Que la Comisión de Personal de este Consejo Directivo evaluó la presentación de antecedentes y planes de docencia y de investigación del mencionado docente, aconsejando el Incremento de Dedicación solicitado.

Que existe factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar Incremento en la **Dedicación SEMI-EXCLUSIVA a Dedicación EXCLUSIVA** en el cargo de **PROFESORA ADJUNTA EFECTIVA** en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), a la **Magister María Elena MARKIEWICZ** (D.N.I.NRO. 20.395.444), ello a partir del día 29 de Septiembre de 2016.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Matemáticas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Independencia
Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

I.

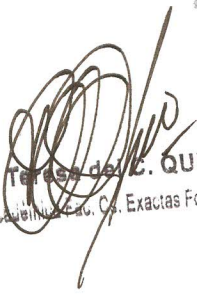
ARTICULO 2do.- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con puntos de un cargo de PROFESORA ADJUNTA EFECTIVA CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA ocupado actualmente por la mencionada docente, más puntos libres que posee esta Facultad.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESEIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION NRO.:

269


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Ses. Académico de la Fac. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Inés CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.